TRIPLICADO

SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)	**ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 049 / 2022**	**O.C. Institucional N° 049**

Nivel de Entidad: PODER EJECUTIVO — **Fecha de Emisión : 21/07/2022**

Entidad: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Unidad Compradora (Código SICP): **Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)**

ID del Llamado: **408.577** — **Tipo de Procedimiento:** **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022**

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

Proveedor: **CIENTIFICA RAGUSA S.A.** — **Telf.: 338-5611** — **RUC: 80094678-2**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Nombre Genérico)	Forma Farmacéutica	Concentración	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	3	Acido Acetil Salicílico - Comprimido	Comprimido	125 mg.	Tira x 10 comprimidos	Dolca 125	Nacional	1.000	2.280	2.280.000
2	32	Carbamazepina comprimido	Comprimido	200 mg.	Caja x 30 comprimidos	Agital 200	Nacional	6.000	17.860	107.160.000
3	54	Domperidona gotas	Gotas	10 mg / ml.	Frasco x 15 ml.	Nausefin	Nacional	50	7.500	375.000
4	71	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	Crema	1 mg. + 1 mg. + 20 mg.	Pomo x 20 g.	Neocor	Nacional	100	8.280	828.000
5	72	Glimepirida - comprimido	Comprimido	4 mg.	Caja x 30 comprimidos	Glu G-4	Nacional	50	22.980	1.149.000
6	93	Miconazol crema	Crema	2 g.	Pomo x 15 g.	Mico Aportil	Nacional	100	9.720	972.000
7	97	Omeprazol capsula	Cápsula	20 mg.	Caja x 30 cápsulas	Gasipral 20	Nacional	1.000	17.800	17.800.000
8	120	Rifamicina - Spray	Spray	1 g / ml.	Frasco x 50 ml.	Rifamicina Ragusa	Nacional	50	10.500	525.000
9	130	Sulfametoxazol + Trimetroprim comprimido	Comprimido	800 mg. + 160 mg.	Caja x 20 comprimidos	Sulditen Forte	Nacional	100	19.740	1.974.000
10	142	Vitamina B1 + Vitamina B6 + Vitamina B12 Comprimido	Comprimido	B1 250 mg. + B6 100 mg. + B12 1000 mcg.	Caja x 20 comprimidos	Vitalmeg	Nacional	200	12.600	2.520.000
									TOTAL	**135.583.000**

SON GUARANÍES: Ciento treinta y cinco millones quinientos ochenta y tres mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 21/07/2022.- Hasta: 31/12/2022.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 15 (quince) días hábiles posterior a la remisión de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS Jacaranda y Yerutí, Zona Norte, ciudad de Fernando de la Mora.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Anticipo	*N/A*	Porcentaje:	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: El Departamento de Ejecución de Contratos en forma conjunta con el Departamento de Farmacia.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad			Proyecto	S.O.G		F.F.	Dpto.	Monto
2022	1	05	009			0	352		10	99	135.583.000
									Total:		**135.583.000**

Nathalia Gorostiaga
Representante
CIENTIFICA RAGUSA S.A.
RUC: 80094678-2

Blgsa. S. Romero de Chávez
Farmacéutica
Reg. Prof. N° 5.637
Farmacia Interna
SENADIS

Mag. Diana Cardozo Leal
Jefa de Ejecución de Contratos
SENADIS

Lic. Richard Torres B.
Director de Administración y Finanzas
SENADIS

Nathalia Gómez Representante Legal CIENTIFICA RAGUSA S.A. RUC: 80094678-2	22/07/	Blanca S. Romero de Chaves Farmacéutica Reg. Prof. Nº 5.637 Farmacia Interna SENADIS	Mag. Diana Cardozo Leal Jefa de Ejecución de Contratos SENADIS	Lic. Richard Torres B. Director de Administración y Finanzas SENADIS
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN	ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO	ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.